"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.		09							
1.2	Período del informe	Del	01	08	2025	Al	31	08	2025	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0318-2024	Fecha	05	12	2024	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
1.4	Objeto									
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHÍCULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- NIVEL CENTRAL. ALCANCE AL OBJETO GRUPO 3 ELEMENTO MULTIMARCA VEHÍCULOS.										
1.5	Nombre del contratista									
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.										
1.6	Cédula o NIT			1.7	Correo electrónico					
830.031.296				admincontrato1@autocars.com.co						
1.8	Dirección			1.9	Teléfono					
CRA 65 B # 13-92 - BOGOTÁ D.C.				6017399020						
1.10	Fecha de Inicio		10	12	2024					
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio	X		Registro Presupuestal	X						
Aprobación Garantía	X		Suscripción del Contrato	X						
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	X	Fecha				

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES		5702000 ext. 13100	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2.4	Correo electrónico	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
N/A		

2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	

2.8	Correo electrónico	N/A

3.	RESUMEN FINANCIERO						
3.1	Valor inicial del contrato						
Es hasta por la suma de	$2.259.000.000						Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI		X	NO		

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NÚMERO	VALOR
2025	6324	$ 1.344.000.000
2026	6324	$ 805.000.000
TOTAL		**$ 2.149.000.000**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18024	09-04-2024
3425	03-01-2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
1257824	05-12-2024
3325	03-01-2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	x	Fecha	D	M	A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31-12-2024	$2.259.000.000	$0	$29.633.024,43	$2.229.366.975,57
31-01-2025	$2.259.000.000	$29.633.024,43	$35.692.768,77	$2.193.674.206,80
28-02-2025	$2.259.000.000	$65,325,793.20	$106,453,612.83	$2,087,220,593.97
31-03-2025	$2.259.000.000	$171,779,406.03	$124,337,029.82	$1,962,883,564.15
30-04-2025	$2.259.000.000	$296,116,435.85	$164,075,230.82	$1,798,808,333.33
30-05-2025	$2.259.000.000	$460,191,666.67	$136,013,472.93	$1,662,794,860.40
30-06-2025	$2.259.000.000	$596,205,139.60	$135,032,945.58	$1,527,761,914.82
31-07-2025	$2.259.000.000	$731,238,085.18	$130,419,851.04	$1,397,342,063.78
31-08-2025	$2.259.000.000	$861,657,936.22	$102,748,747.95	$1,294,593,315.83

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha	42.69%

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	N/A

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación	Fecha	01	09	2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		El Contratista presta los servicios cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Se soporta con el recibo a satisfacción de entrega de cada vehículo.	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		Se llevaron a cabo los mantenimientos según lista oficial de precios.	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se cumplió con los tiempos pactados.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		Se cumplió y se constató según revisiones técnicas por el supervisor del contrato.	

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	SI		NO		N/A	X
Tipo y detalle del informe:	N/A					
5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	X	**No Cumplió**		

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Durante el periodo de ejecución del contrato, la firma Autocars Ingenieria S.A.S. ha cumplido sus servicios de forma oportuna con calidad y buen servicio en los vehículos que fueron objeto del contrato en los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, cumpliendo con los repuestos, la oferta presentada y lo solicitado en la ficha técnica, así mismo en la solicitud de las garantías que se presentaron por los trabajos realizados en el periodo anterior

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

N/A

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre			Cedula		
Jhoan Estiven Matallana Torres			1.032.375.961		
Ciudad	Bogotá	**fecha**	**12**	**09**	**2025**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Yazmin Carolina Sánchez		12/09/2025
Revisó	María Victoria Cerón Matiz		12/09/2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP08-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

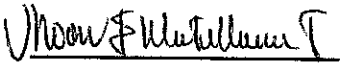
[X] **CN:** Contrato [] **CNA:** Contrato Adicional [] **RS:** Resolución [] **SPC:** Servicios Públicos [] **CM:** Caja Menor

No. FGN-NC-0318 -2024 **VIGENCIA** 2025

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
CÉDULA O NIT	830.031.296
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	admincontrato1@autocars.com.co
PERIODO DEL SERVICIO:	01-08-2025 A 31-08-2025
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHÍCULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- NIVEL CENTRAL. ALCANCE AL OBJETO GRUPO 3 ELEMENTO MULTIMARCA VEHÍCULOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE AÑO 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ESTO ES A PARTIR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	PAGOS MENSUALES PREVIA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SOPORTADO EN LOS MANTENIMIENTOS EFECTUADOS A LOS VEHÍCULOS DE LA ENTIDAD; HASTA COMPLETAR EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	RELACION ADJUNTA
VALOR A PAGAR:	$102,748,747.95

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	14-40-101059273-0 14-44-101225298-0	Fecha:	12-202406-12-20:		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	3325	Fecha:	03-01-2025	Vr. $	$102,748,747.95
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	3325	Fecha:	03-01-2025	Vr. $	$1,344,000,000.00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES		
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	1.032.375.961		
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES (E)		
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	**TEL. Ext.:**	5702000 ext. 13100
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co		
FIRMA DEL SUPERVISOR		**FECHA:**	12 de septiembre de 2025

OBSERVACIONES: _____

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** _____

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

AUTOCARS INGENIERÍA SAS
NIT. 830.031.296-7

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con cedula de ciudadanía número 51.941.420 de Bogotá, y con T.P. numero 49.523-T de la Junta Central de Contadores Públicos de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.,** NIT. 830.031.296-7 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; luego de examinar los Estados Financieros de la compañía, de acuerdo con la normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis meses , la compañía mencionada ha efectuado el pago de sus obligaciones por concepto de Pensiones, Riesgos profesionales, ARL y Cajas de compensación familiar, Sena e ICBF y que igualmente la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

La anterior certificación se expide de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, Articulo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 y el Articulo 1 de la Ley 89 de 1988 y se firma en la ciudad de Bogotá, el día 01 de septiembre de 2025.

Atentamente,

CONSTANZA PERILLA HERRERA
Revisor Fiscal
T.P 49.523-T

Carrera 65B No 13-92/16-10 – Puente Aranda – Zona Industrial
PBX. (601) 7399020 – Cel. (+57) 310 560 7884 – Bogota – Colombia
E- mail: autocars@autocars.com.co - www.autocars.com.co;